

XXIV Cumbre Iberoamericana, alcances y limitaciones

Los Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de Iberoamérica, se han reunido el día 28 de noviembre de 2014 en la ciudad de Puebla, México, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró los días 8 y 9 de diciembre en la ciudad de Veracruz.

En esta gran cita de Presidentes y Ministros de Educación, se han profundizado temas importantes para disminuir las brechas entre los países respecto a la educación, tecnología, investigación e innovación.

Dentro del concepto de Ciencia, Tecnología e Innovación, mencionan que es muy importante la cooperación iberoamericana para alcanzar, el desarrollo económico, social inclusivo y sustentable para alcanzar y llegar a la Sociedad del conocimiento.

Se ha profundizado el tema entre los trabajos de investigación científica de las universidades y centros de investigación y la innovación tecnológica de las empresas. Algo que realmente no llegamos a entender en las Universidades, que debe existir un apoyo empresarial a la investigación, un departamento de investigación en cada facultad, deben existir compromisos gubernamentales y educativos para realizar convenios y acuerdos. Para crear nuevos servicios, procesos o nuevos productos.

Buscar nuevas alternativas para producir investigación, a los profesores a tiempo completo en investigación, realizar por lo menos dos investigaciones al año, y monitorear trabajos de investigación que sean realizables, que se publiquen en revistas indexadas.

Y no queden solo en que hemos realizado investigación y no existen documentos que acrediten tal investigación, deben ser publicados.

La inversión de parte del Gobierno y las empresas es fundamental para crear investigación, innovación y nuevas tecnologías, con esto quiero decir nuevas formas de producir en agricultura, nuevas formas de hacer nuevos productos, utilizar los recursos naturales, minerales y convertir la materia prima en bienes finales de uso y sean considerados bienes de exportación después de darles los estándares de calidad.

Ninguna Universidad, empresa o Gobierno ha realizado hasta la fecha un libro de Ideas nuevas, que se registren, se analicen y se estudien creando proyectos de inversión a partir de ellos para ver si son sustentables económicamente o no.

Claramente mencionan que las experiencias de las políticas públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación deben promover el desarrollo científico y la innovación tecnológica, debemos mostrar a otros países cuales son nuestros avances y nuestras tecnologías empleadas.

También hicieron énfasis, en que los recursos humanos altamente calificados puedan competir en la economía global, es decir si existe buenos profesionales, buenos empresarios,



lanzarlos a sociabilizar el conocimiento adquirido, para enseñar a otros países o aprender de ellos.

De esta manera se promoverá, facilitará y definirá una agenda de cooperación entre los países de Iberoamérica.

También recomendaron, incrementar la inversión pública en investigación y desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, creando plataformas físicas, disposiciones legales y administrativas, para que las inversiones en el sector público y privado aumenten significativamente en los países de Iberoamérica.

Otorgar un mayor reconocimiento, social y salarial a la carrera científico-tecnológica, para contar con una comunidad, que permita incrementar la competitividad económica y sea una palanca para el bienestar social, resguardando la propiedad intelectual.

Muchas Universidades están trabajando para ser reconocidas internacionalmente, como son: la Acreditación al Mercosur, Acreditación a la Calidad ISO 9001 de Gestión de calidad, pero sin embargo después de esto, se olvidan de realizar convenios entre universidades de diferentes países por lo que el esfuerzo empeñado no sirvió de nada. Para tal efecto este Congreso Iberoamericano busca la internacionalización de las universidades y centros de investigación y tecnología, como una herramienta para elevar la calidad de las actividades y promover los contactos y cooperación en el ámbito iberoamericano.

Debe promoverse la cultura científico-tecnológica, con el fin de impulsar la movilidad de investigadores y estudiantes en Iberoamérica fortaleciendo para ello los mecanismos existentes, como el Programa Iberoamericano Pablo Neruda de movilidad académica de postgrado; asimismo, mediante el diseño de nuevos esquemas, como la puesta en marcha del Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores, como instrumento destacado para favorecerla, desde un enfoque propio que responda a la realidad de la región y que contribuya al fortalecimiento de los sistemas nacionales.

Por lo que debemos aprovechar esta oportunidad, para generar una cultura científica, realizar convenios, sociabilizar el conocimiento y crecer como País.